

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LA ATENCION A LA POBLACION.

I. EL RESPONSABLE QUE TIENE A SU CARGO EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES.

El honorable ayuntamiento constitucional de Temporal de Sánchez, Veracruz. A través de la dirección de seguridad pública.

LA DENOMINACION DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES, LA BASE Y EL TIPO DE DATOS PERSONALES, OBJETO DE TRÁMITE.

El sistema de datos personales de la atención a la población, cuenta con una base de datos física en forma de expedientes. Los datos recabados son los siguientes:

CATEGORIA	TIPO DE DATOS PERSONALES
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre completo• Domicilio• Número de teléfono (local y/o celular)• Identificación oficial (Sexo, número de folio de la identificación, edad, CURP, código bidimensional QR. Clave de elector, fecha de nacimiento, firma.• Parentesco
Datos de salud	<ul style="list-style-type: none">• Estado físico (Consumo de Alcohol)

III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.
- Para llevar un registro, dar atención, tramite y seguimiento a las personas que lo soliciten.
- Para contacto y/o notificación.
- Elaborar estadísticas usando el método de disociación.

Calle 5 de febrero e Independencia, S/N, Zona Centro, Tel. 7898940040.
Correo. Presidenciatemporal2022.2025@gmail.com

H. AYUNTAMIENTO 2022 – 2025 TEMPORAL, VER.
LA FORTALEZA Y LA GRANDEZA DE TEMPORAL, ESTÁ EN SU GENTE,
POR ESO... "VOLVIMOS AL BUEN CAMINO".



IV ORIGEN, DLA FORMA DE RECABACION Y ACTUALIZACION DE DATOS.

El origen de los datos personales que se recaban y provienen de los ciudadanos, proporcionados de manera directa y personal por el/ la interesado/a

V. EL NOMBRE Y CARGO DEL AREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Nombre:

Cargo:

Área:

VI. LAS TRANSFERENCIAS DE LAS QUE PUEDA SER OBJETO.

Se informa que no se realizan transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

VII. LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es el artículo 39,40 y 41 de la ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

VIII. EL MODOD DE INTRRELACIONAR LA INFORMACION REGISTRADA.

Es mediante oficios, circulares, con las áreas relacionadas con la gestión y el trámite.

IX. EL DOMICILIO, TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ANTE LA QUE PODRAN HACER VALER DE MANERA DIRECTA LOS DERECHOS ARCO.

Domicilio: Calle 5 de febrero e independencia, S/N, Zona centro

Tel. 7896885445

Correo electrónico institucional: unidadtransparenciatempoal22.25@gmail.com

XI. EL TIEMPO DE CONSERVACION DE LOS DATOS

El tiempo de conservación es de carácter administrativo; mismo que será de tres años en el área de trámite y un año en concentración; su destino final será baja.

Calle 5 de febrero e Independencia, S/N, Zona Centro, Tel. 7898940040.

Correo. Presidenciatempoal2022.2025@gmail.com

H. AYUNTAMIENTO 2022 – 2025 TEMPOAL, VER.

**LA FORTALEZA Y LA GRANDEZA DE TEMPOAL, ESTÁ EN SU GENTE,
POR ESO... "VOLVIMOS AL BUEN CAMINO".**



XI. NIVEL DE PROTECCIÓN.

Medio.

XII. EN CASO DE QUE SE HUBIERA PRESENTADO ALGUNA VIOLACIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES; SE INDICARÁ LA FECHA DE SUSCITACIÓN, DETECCIÓN Y ATENCIÓN. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER EN EL REGISTRO UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE SU ATENCIÓN.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación a la protección de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará de inmediato a la unidad de transparencia.



Calle 5 de febrero e Independencia, S/N, Zona Centro, Tel. 7898940040.
Correo. Presidenciatemporal2022.2025@gmail.com

H. AYUNTAMIENTO 2022 – 2025 TEMPOAL, VER.
LA FORTALEZA Y LA GRANDEZA DE TEMPOAL, ESTÁ EN SU GENTE,
POR ESO... “VOLVIMOS AL BUEN CAMINO”.